



CLAC/CE/105 NI/01  
4/03/24

**CÉNTESIMA QUINTA REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO**  
(Virtual, 4 de marzo de 2024)

**Cuestión 2 del**

**Orden del Día:** Informe Programa de Capacitación de la CLAC

**Informe consolidado de actividades de Capacitación de la CLAC**

(Nota informativa presentada por la Secretaría)

**Antecedentes**

1. Las actividades de capacitación son desarrolladas por la Secretaría de la Comisión sobre la base los memorándums de entendimiento firmado con diversas organizaciones y Estados.
2. La XXIV Asamblea Ordinaria de la CLAC, celebrada en Montevideo (marzo de 2022), tomó conocimiento del plan de capacitación y la Secretaría continuó la difusión de actividades poniendo a disposición de los Estados miembros las ofertas de capacitación, cursos virtuales y presenciales, para el año 2023.

**Informe periodo octubre 2023 – febrero 2024**

3. Con el objeto de informar sobre las actividades realizadas, la Secretaría elaboró el Informe sobre las actividades desarrolladas en el periodo octubre 2023 – febrero 2024 (**Adjunto**).
4. Cualquier información adicional relacionada con las actividades de capacitación comprendidas en el Informe, están disponibles en la Secretaría de la CLAC, para los Estados miembros que lo requieran.

**Medidas propuestas**

- 5.- Se invita al Comité Ejecutivo a tomar conocimiento de la nota informativa y su adjunto.

**Informe consolidado actividades de Capacitación de la CLAC**  
**(Periodo octubre 2023 – febrero 2024)**

**Presentación**

1. El Informe consolidado sobre actividades de capacitación está dividido en dos partes. En la primera, la Secretaría da cuenta sobre los seminarios, cursos o talleres realizados en la región, en conformidad al programa aprobado por la Asamblea de la CLAC. La segunda parte resume las becas otorgadas por la CLAC, sobre la base de los acuerdos de capacitación (MoUs) entre la Comisión y las instituciones de capacitación pertinentes.

**Primera parte: seminarios, cursos o talleres realizados presencialmente en la Región**

2. El periodo informado comprende desde octubre 2023 – febrero 2024:

**A.- Curso CLAC – Corea sobre “Seguridad Aeroportuaria en Tierra”**

**Lugar y fecha.**

Se desarrolló en Lima, Perú del 16 al 20 de octubre de 2023.

**Objetivo general.**

El curso proporcionó al personal de seguridad de la aviación relevante a nivel nacional/aeroportuario los conocimientos y habilidades necesarios para diseñar e implementar medidas de seguridad preventivas en el área terrestre de un aeropuerto.

**Participación.**

Participaron 30 profesionales de 2 Estados miembros.

**Idioma**

Se dictó en inglés, con interpretación simultánea al castellano.

**Segunda parte: Informe consolidado de las becas otorgadas por medio de la Secretaría de la CLAC**

3. En relación con a las becas otorgados por medio de la Secretaría de la CLAC, se presentan cuadros resúmenes indicando el nombre del curso o del programa de capacitación, los Estados que obtuvieron becas, el número de becarios, la modalidad presencial o virtual y las observaciones.

**AÑO 2023**

<b>SINGAPUR</b>			
<b>Curso</b>	<b>Estados beneficiados</b>	<b>Modalidad</b>	<b>Observaciones</b>
Procedures and Design Process for PBN Airspace	Guatemala (1)	Presencial	

<b>ILAC</b>			
<b>Curso</b>	<b>Estados beneficiados</b>	<b>Modalidad</b>	<b>Observaciones</b>
Programa de estudios piloto responsable de la validación en vuelo	Panamá (1)	Virtual	

4. Las becas se otorgaron sobre la base de dar prioridad a los postulantes de Estados que no han recibido becas en años anteriores en caso de haber más candidatos que cupos. En algunos casos, son las instituciones que ofertan las becas las que realizan la selección de los postulantes. Funcionarios de la CLAC participaron de las becas solo cuando ningún Estado de la Comisión las utilizó.

5. Los eventos de capacitación contaron con el soporte adecuado y se desarrollaron en un apropiado ambiente académico con la participación y aportes de los asistentes, demostrando un alto grado de interés en los diversos contenidos abordados.

-----